

Desde los pliegues y desde las fronteras. La construcción política del movimiento campesino de Córdoba en la disputa territorial

Erika Decándido*

Resumen

En este artículo presentaremos los primeros resultados de un trabajo de recuperación de herramientas teóricas para el abordaje sociológico de un objeto de estudio específico: los procesos de producción de sentido sobre la experiencia colectiva en el Movimiento Campesino de Córdoba en sus relaciones con el orden hegemónico en el que se inscriben. Es decir, los procesos simbólicos implicados en la disputa territorial por el orden del espacio rural del arco noroeste de la provincia de Córdoba.

Esta construcción se sustenta en los supuestos del materialismo histórico y pretende, sobre esa base, contribuir a la comprensión de los procesos de producción de sentido que atraviesan la actividad política de los grupos socialmente subordinados. En función de ello se hará hincapié en la recuperación de herramientas teóricas provenientes de la tradición crítica, y centradas en estas preocupaciones. Partiremos desde el materialismo cultural de Gramsci, pasaremos por los estudios culturales ingleses de Thompson y Williams y nos adentraremos por último, en algunos aportes de la teoría laclausiana. Finalmente, proponemos algunas reflexiones en torno a posibles articulaciones entre las dimensiones rescatadas de cada una de estas propuestas.

Palabras clave:

Movimiento social- Hegemonía – Antagonismo - Territorio

Abstract:

This article introduces the first set of results from the recuperation of theoretical tools that are going to be utilized in the sociological study of an empirical object of analysis; namely, the processes of perception-construction related to the collective experiences that the “Movimiento Campesino de Córdoba” (Peasant Movement from Córdoba) establishes with the hegemonic order in which it is inscribed. In other words, the study focuses on the symbolic processes intertwined in the territorial dispute around the special and rural order of the Northeast Province of Córdoba, Argentina.

This construction has its basis in the assumptions made by historical-materialist views, which seek to contribute in the construction of the comprehension of the processes of perception-production that penetrate the political activities of the socially subordinated groups. Consequentially, this study will

* Licenciada en Sociología (UNVM). Doctorando en Estudios Sociales Latinoamericanos (CEA-UNC). Becaria de CONICET. E-mail: erikadecandido85@yahoo.com.ar

Desde los pliegues y desde las fronteras

delineate the recuperation of theoretical tools authored within the critical tradition and centered in the aforementioned concerns. First, the study will examine the critical tradition that departs from A. Gramsci's thought. Second, the cultural studies by Thomson and Williams will be discussed. Third, the study will approach some of the contributions made by the Laclausian framework. Finally, the conclusion will seek to propose some forms of articulations between the different frameworks, together with some important theoretical thoughts that entail different dimensions from each of the aforementioned theories.

Key words:

Social movements – Hegemony – Antagonism - Territory

Introducción

El Movimiento Campesino de Córdoba (MCC) es una organización de segundo grado que aglutina seis centrales regionales de campesinos organizados del arco noroeste de la provincia de Córdoba. A su vez, forma parte del Movimiento Nacional Campesino Indígena, de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas y, a nivel global, de la Vía Campesina. Sus principales lineamientos políticos son la reforma agraria integral y la soberanía alimentaria. Estos dos ejes condensan prácticas territoriales de diferentes niveles, escalas y dimensiones orientadas a la resistencia frente al avance del modelo agroindustrial¹ y hacia la construcción colectiva de un orden social alternativo asentado en transformaciones profundas del modelo de producción rural.

El MCC, como todas las otras organizaciones que mencionamos, orienta su práctica a la construcción del territorio campesino en base al trabajo organizado de los pobladores rurales que mantienen lógicas de producción y de vida con cualidades constitutivamente diferentes a las del capitalismo agrario, aunque históricamente subordinadas a éste. Esta última es una relación que se define por su conflictividad; conflictividad asentada en condiciones desiguales y condensada en la disputa territorial en la cual se pone en juego la legitimidad y factibilidad de un orden rural específico.²

En este artículo presentaremos algunas reflexiones teóricas enmarcadas en un trabajo de investigación sociológica que pretende dar cuenta de los procesos de producción de sentido sobre la propia experiencia colectiva vigentes en el Movimiento Campesino de Córdoba, en sus relaciones con el orden en el que se inscriben, es decir, en referencia a la hegemonía del agronegocio en el espacio rural del arco noroeste de la provincia de Córdoba.

Creemos necesario mencionar que estas reflexiones fueron posibles luego de transitar experiencias de investigación previas³ y espacios más recientes de formación y diálogo con el MCC, además de las lecturas y los estudios teóricos de los textos de los cuales retomamos las categorías aquí presentadas. Por su parte, entendemos que, como toda cristalización de un proceso, es provisoria y reconocemos que es el comienzo de un trabajo de largo aliento que se encuentra aún en su etapa inicial.

La disputa por la legitimidad del orden territorial

Tal como hemos mencionado, consideramos que el escenario de disputa política del MCC es el territorio agrario del Norte y Este de la provincia. Entendemos que el territorio es un espacio apropiado por una relación social (Mançano Fernandes, sin datos) por lo tanto tiene límites, reglas específicas de acceso, uso y control. Es un espacio ordenado, y por ello, un ámbito esencialmente

¹ El capitalismo agrario actualmente se caracteriza por el incremento de la industrialización de la actividad primaria, la utilización de tecnologías orientadas a la producción a gran escala, la tendencia al monocultivo para la comercialización en el mercado internacional, la valorización de la materia prima como commodities y la dependencia al control de la tecnología genética y agroquímica por transnacionales monopólicas. Este modelo es fomentado por las políticas macroeconómicas de los Estados de los países dependientes, ya que los ingresos de divisas por exportación de materias primas son fundamentales para la dinamización de sus economías subordinadas.

² Se ha desarrollado con mayor amplitud y complejidad la relación entre capitalismo y modelo campesino y el tema de la disputa territorial en otros trabajos. (Decándido, 2013)

³ Sobre todo referimos al Trabajo final de Grado de la Licenciatura en Sociología (Decándido, 2010), del cual retomamos gran parte de las reflexiones aquí expuestas.

Desde los pliegues y desde las fronteras

conflictivo, ya que entendemos que el orden no es más que la expresión histórica del resultado contingente de una lucha por instituir unas formas de ser y estar en el mundo. Al respecto, retomamos el planteo de Lechner quien sintetiza esta idea en una frase: “[e]l gran logro del poder es el orden [...] El orden es la forma de aparición del poder” (1984 en Ansaldi y Giordano 2012: 28 y 29).

El orden no es algo dado, natural, sino una construcción social histórica resultante de conflictos desplegados en tiempos y espacios precisos. Esa construcción se realiza mediante la confrontación de diferentes propuestas de orden, cada una con sus valores, sus normas, sus fundamentos y sus sujetos sociales fundamentales. Organización, pues, de un *bloque histórico*. (Ansaldi y Giordano, 2012:29. Destacado en el original)

Consistentemente con esta propuesta, Lechner afirma que “...lo contrario del orden puede ser, sí, el desorden, pero más a menudo es *otro orden* o la propuesta de *otro orden*.” (1984 en Ansaldi y Giordano 2012: 53. Destacado en el original). El MCC enarbola una alternativa al orden hegemónico y pretende redefinir la estructura de relaciones sociales imperantes en esa espacialidad. Su disputa es, por ello, esencialmente política.

La política es entendida, entonces, como la tensión por la definición del orden. Y para formar parte de ella (de la tensión, de la política) no es necesario pretender el acceso al poder del Estado: la capacidad de desestabilizar y de incorporar como válidos nuevos sentidos que otorguen legitimidad a un orden alternativo es una lucha política que alberga una peligrosidad radical para el poder. Evaluar en qué medida la alternativa de este actor colectivo encuentra asidero entre las grietas del poder es la tarea que pretendemos abordar en el trabajo de investigación.

Todo orden es, entonces, un escenario de lucha en el que compiten grupos con intereses, significaciones y valores contradictorios. Para comprender la disputa será necesario identificar y caracterizar cuáles son los actores involucrados, cómo se estructuran las relaciones de fuerza - materiales y simbólicas- entre ellos y cuál es el peso relativo del proceso por medio del cual el MCC construye y extiende la legitimidad de unos sentidos alternativos al orden hegemónico.

A continuación nos detendremos en la reflexión sobre algunas herramientas teóricas que nos permitan empezar a pensar estos mecanismos y para ello comenzaremos con un concepto de fundamental relevancia en relación a la construcción de nuestro objeto.

Lo hegemónico

La hegemonía remite al momento cultural como espacio de producción de unas formas de ser y de pensar. Recordemos que, en el marco de la línea teórica asumida, necesariamente cuando estemos hablando de lo cultural estaremos refiriendo a lo ideológico, es decir, de lo superestructural en su vinculación compleja con el nivel estructural. Es por esta cualidad que aquel concepto no puede remitirnos más que a la idea de lucha, siempre en desigualdad de condiciones, entre grupos que no

sólo tienen un acceso diferencial a los medios materiales de producción, sino también a los medios de producción de sentido.

Vemos cómo este concepto está estrechamente ligado al terreno político ya que da cuenta de la capacidad de un grupo social de haber construido para sí y para el resto de la sociedad (o para gran parte de ella) una concepción del mundo coherente y unificada, lo que no solamente implica un conformismo sobre qué es el mundo, sino también sobre qué debe ser. Es por ello que también la hegemonía puede definirse como la capacidad de crear consenso, de encontrar en la sociedad obediencia sin necesidad de usar la fuerza.

En este sentido, siguiendo a Gramsci (2006), reconocemos que la dominación no puede ejercerse sólo a nivel de las relaciones de producción, ni tampoco mediante la pura dominación político-coercitiva, sino que requiere inevitablemente de la construcción de consenso. No hay dominación sin dirección, y la dirección implica la construcción de un consenso lógico y moral básico que permita imponer, sin la necesidad de la fuerza, el interés del grupo dominante como el interés general. Este supuesto teórico da cuenta de la centralidad de las significaciones y valoraciones como momento de expresión y condensación de unas relaciones sociales de dominación.

Después de Gramsci, ninguna reflexión sobre el conflicto y la emancipación puede restar importancia a la *subalternidad* como expresión y contraparte de la dominación encarnada o incorporada en los sujetos oprimidos, base y, por ende, punto de partida ineludible de todo proceso de conflicto y emancipación. (Modonesi, 2010: 30)

En el territorio agrario extrapampeano de la provincia de Córdoba la desigualdad en la correlación de fuerzas entre el modelo campesino y el del agronegocio no sólo se manifiesta en el acceso diferencial a los medios materiales de producción sino también en los medios de producción de sentido. El modelo agroindustrial se impone por la fuerza material de la dominación económica, pero esa embestida se encuentra sustentada en un complejo ideológico que legitima dicho avance -y las consecuentes transformaciones en la estructura social- frente a la sociedad en general y, fundamentalmente, frente a los mismos campesinos que ocupan las posiciones de subordinación en esta relación.

En los pliegues, la no adecuación

Tal como lo hemos recuperado, el concepto de hegemonía reviste especial utilidad como dimensión explicativa de los procesos sociales de mantención de un orden; sin embargo es el mismo concepto el que sienta las bases para comprender la crítica y la ruptura de éste. En este segundo sentido es que queremos reconocer el aporte fundamental de Gramsci en la capacidad para redimensionar la importancia de la acción política y cultural en el proceso de la lucha de clases. Para este autor la lucha política no puede reducirse a la estrategia militar ni a la disputa institucional, debe asentarse en la producción de una contrahegemonía, de un cambio radical de las estructuras culturales de la sociedad.

Modonesi, introduciéndose en este terreno, escribe al respecto:

Desde los pliegues y desde las fronteras

...las telarañas de la hegemonía no pueden ser desmanteladas por un simple y repentino acto voluntarista sino que deben ser reconocidas y destejidas, paulatinamente, de la misma manera en que fueron tejidas, en el mismo terreno subjetivo que recubrieron. (2010: 37)

Y agrega luego

En este sentido, el concepto [hegemonía] incluye las ambigüedades y los aspectos contradictorios de este proceso, las oscilaciones y las combinaciones entre la aceptación relativa de la dominación –como resultado de la hegemonía– y su rechazo igualmente relativo por medio de la resistencia...” (2010: 38)

En solidaridad con este lineamiento es que Mançano Fernandes (sin dato) rescata la importancia política de la disputa por los sentidos sobre el territorio y remarca la relevancia de las luchas de los movimientos socioterritoriales que, a la vez que avanzan en construcción y consolidación de espacios alternativos de producción, comercialización y consumo crean y recrean sentidos y valores sobre la propia territorialidad. Significaciones y valoraciones que, en un escenario conflictivo, disputan con los del agronegocio en condiciones desiguales pero que no anulan su existencia y persistencia más allá y a pesar de la dominación.

Para avanzar en esta línea de análisis, nos interesa recuperar la reinterpretación que hace Williams del concepto gramsciano de hegemonía, y que reviste especial interés en la medida en que realza el carácter procesual y relacional del concepto. El autor británico entiende que

La hegemonía constituye siempre un proceso activo; sin embargo, esto no significa que se trate simplemente de un complejo de rasgos y elementos dominantes. Por el contrario, es siempre una interconexión y una organización más o menos adecuada de lo que de otro modo serían significados, valores y prácticas separadas e incluso dispares que este proceso activo incorpora a una cultura significativa y a un orden social efectivo. (Williams, 2000: 137)

Williams asume la centralidad del nivel superestructural como momento de dominación, tan necesario a la reproducción de un orden social como la dominación material; pero también nos propone herramientas para pensar las fisuras y los espacios de autonomía de lo subalterno al plantear una idea de hegemonía no como un sistema acabado, una totalización abstracta, delimitada, constante, sino más bien como un proceso heterogéneo, contradictorio y en continua transformación.

Cuando Williams (2000) desarrolla su interpretación del concepto de Gramsci, se preocupa por recordar que la hegemonía nunca es total, su carácter constitutivo es dialéctico, ya que lo hegemónico tiene, como condición de existencia lo contrahegemónico, la posibilidad de encontrar resistencia, la permeabilidad de sus límites y su plasticidad. De acuerdo a esta forma de conceptualizarla, la idea de *la hegemonía* en el sentido substancial, totalizante y abstracto, se opone a la idea de *lo hegemónico* que posibilita pensar en términos de un proceso conflictivo, complejo, contradictorio y cambiante; que debe enfrentarse a resistencias y desafíos constantes: *lo contrahegemónico*, en torno a lo cual se reconfigura continuamente.

De esta forma, el proceso hegemónico no puede reducirse a una unilateralidad de imposición de sentidos por parte de las clases dominantes, ni a la pasividad adaptativa e incorporativa de las clases subalternas. Esto se debe a la ya mencionada relacionalidad del concepto. Lo hegemónico no puede existir sin sus intercambios y negociaciones con lo subalterno. Sin embargo estas transacciones se dan en términos desiguales, y es allí donde la apertura del proceso de dominación simbólica tiene su límite.

Si asumimos estos principios, podemos entender que, a pesar de la hegemonía histórica en nuestro país del capitalismo rural, el modelo campesino persistió y resistió con sus cosmovisiones, sus formas de producción y de vida, con cierta autonomía aunque siempre en una posición subordinada al capital. Por su parte, no podemos desconocer que los sentidos sobre el capitalismo agrario como modelo rural hegemónico necesariamente se construyeron por relación a esta persistencia, ya sea por oposición a ella, construyendo un marco simbólico que la excluía, ya sea incorporándola subordinadamente.

Entonces, entendemos que la hegemonía produce y limita sus propias formas de contrahegemonía, pero éstas, aún limitadas, constituyen rupturas significativas que, a pesar de poder ser reducidas, incorporadas, neutralizadas por lo dominante, se manifiestan en sus elementos más activos, independientes y originales. Es importante poder identificar, en relación con lo dominante, estas nuevas formas o adaptaciones de forma, que indican una preemergencia activa e influyente que, aunque aún no esté plenamente articulada, puede ejercer su influencia modificando los límites de la experiencia y la acción. En torno a este desafío retomamos algunos puntos del planteo de Thompson (1995), quien recupera la *costumbre* desde su positividad al asumir que se constituye en el marco de unos límites dentro de los que persisten espacios de libertad a partir de los cuales los actores elaboran sus sentidos propios.

Estas *opciones bajo presión* (Thompson, 1995) son resultado del enfrentamiento entre lo impuesto y la resistencia a esa imposición, que aunque no llegue a expresarse en forma de revuelta, encuentra otros mecanismos de manifestación y resistencia. La hegemonía marca los límites dentro de los cuales las expresiones culturales de las clases subalternas tienen un margen de maniobra. Es un espacio en el que sí, penetran los mecanismos de dominación -sobre todo en forma de experiencia de la explotación y la desigualdad social- pero que también se constituye por las resistencias, y las rebeldías de las clases dominadas. Es un proceso mediante el cual el dominio no se expresa linealmente, sino en forma de lucha desigual entre clases a nivel simbólico.

El desafío metodológico para el abordaje empírico del caso que nos ocupa está en reconocer esos espacios en que no rige el mandato cultural de la clase dominante, lo que implica asumir la posibilidad de que desde lo subalterno pueden surgir ciertas emergencias, sin por ello caer en la tentación de igualar cultura popular a conciencia revolucionaria. Al respecto escribe Meikins Wood

Una cosa es reconocer la autenticidad de las opciones bajo presión de la clase obrera y recelar de la noción de falsa conciencia como una invitación a cancelar. Otra cosa muy diferente es pasar por alto las fallas y limitaciones en muchas formas de organización e ideología de la clase obrera. (2000: 126)

Desde los pliegues y desde las fronteras

Al recuperar esta lógica de interpretación para el análisis empírico se vuelve posible aprehender el carácter ambiguo de la cultura de los sectores subalternos. Es ésta una forma de poner en juego la certeza de que en el proceso de producción de sentido juegan mediaciones complejas, irreductibles a la inmediatez estructura/superestructura, posición de clase/conciencia de clase, que responden siempre, por el contrario, a cierto margen de indeterminación de la conducta de los agentes y a interdependencia relativa entre lo simbólico y lo material.

Este recorte analítico nos permite enfocar la atención en los procesos simbólicos que se dan entre los miembros del MCC y a identificar qué hay allí de continuidad y qué de ruptura o digresión en relación a los marcos socialmente hegemónicos; fundamentalmente, nos invita a reconocer la potencialidad de la cosmovisión campesina en sus elementos menos heterónomos, en los intersticios irreductibles a la dominación. Elementos que desde su *no adecuación*, son recuperados y resignificados en el proceso cotidiano de la experiencia de organización colectiva: los núcleos de sentido más profundos de la cosmovisión campesina, contrarios a los mandatos de la economía agroindustrial, se vuelven bandera de lucha por un orden territorial alternativo y, en este transitar, van modificando su posición en relación a lo dominante.

De acuerdo a esto entendemos que la lucha por la soberanía alimentaria y la reforma agraria tiene su raíz en la redireccionalización política de los aspectos más autónomos de la cosmovisión campesina. La recuperación de esta forma de vida como bandera de lucha da cuenta de la persistencia de elementos que no han sido neutralizados completamente por la dominación capitalista y que, a pesar de su posición histórica –y aún actualmente- subordinada en la estructura de relaciones sociales, tienen la potencialidad de condensar toda una propuesta de transformación social.

De esta forma, partimos de reconocer, como primer momento analítico, la capacidad agencial de los sectores subordinados, su rol en el cambio social y sus competencias simbólicas. Sin embargo, ello no debe impedirnos ver sus límites, sus derivas y desvíos. La cultura campesina hoy sigue siendo subalterna, como lo es su forma de vida en el marco de un sistema global capitalista. La soberanía alimentaria y la reforma agraria integral no son automáticamente transformadoras sólo por el hecho de existir y persistir resistiendo el avance del agronegocio, ya que la construcción de la hegemonía - ya lo hemos dicho- es un proceso nunca acabado.

Es en el trabajo político de organización colectiva que la preemergencia de estos elementos autónomos con potencial transformador va constituyéndose no sólo como no adecuación y resistencia, sino también como alternativa, como posibilidad efectiva de otro orden que se define por su oposición al vigente. En este punto es que el momento antagónico emerge como dimensión constitutiva y cobra especial importancia analítica para comprender la propuesta del MCC no sólo desde los pliegues de la dominación sino como posicionamiento en competencia con el agronegocio por la institución de la legitimidad del orden territorial campesino.

De acuerdo a la propuesta de Gramsci entendemos que la posición política de los grupos que desde su ubicación aún subalterna pretenden transformar ese orden de dominación que los posiciona desfavorablemente en la estructura de relaciones sociales debe medirse por la construcción de una hegemonía propia, y no sólo por la escisión y la distancia con lo dominante. Es por eso que a

continuación avanzaremos en este sentido exponiendo algunas herramientas que nos resultan útiles para comprender los mecanismos mediante los que el campesinado organizado construye ese orden territorial alternativo en términos antagónicos. Es decir, volvemos, con Laclau, al problema de la hegemonía para pensar las dos caras que, según este autor, presenta la emergencia de estos grupos - en sus palabras, del pueblo-: "...una de ruptura con un orden existente; la otra introduciendo 'ordenamiento' allí donde existía una dislocación básica (2008: 115)

Una cuestión de fronteras

Antes de adentrarnos en la propuesta de Laclau sobre la construcción hegemónica, consideramos útil retomar algunas articulaciones conceptuales trabajadas por Modonesi⁴ (2010) como clave de lectura para nuestro planteo, a fin de resaltar la continuidad argumentativa entre el apartado anterior y el que aquí comienza.

Como ya hemos esbozado, entendemos que Gramsci y Williams nos permiten pensar la *subalternidad* y la *autonomía* como momentos claves en la construcción simbólica del MCC, como partes de una misma totalidad que, lejos de ser contradictorias, son complementarias. Estos autores nos orientan en el complejo camino en el que se entrecruzan aceptación relativa a la dominación y resistencia dentro de los límites del orden hegemónico y por lo tanto, podrían inscribirse en la que Modonesi clasifica como la perspectiva de la subalternidad.

Es un enfoque que, sin embargo, no es reduccionista ni esencialista ya que entiende que la persistencia de la subordinación como experiencia generadora de sentidos tiene sus espacios de autonomía relativa (aquí la autonomía debe ser entendida como ese margen en el que no rige el mandato dominante) a partir de los cuales se pueden vislumbrar intersticios de resistencia que se expresan como reajustes en las condiciones de ejercicio del poder. Desde esa apertura, se asume la centralidad de los procesos de subordinación a la vez que se reconoce la posibilidad a la autonomía - ahora en la segunda acepción rescatada por Modonesi- como proceso de conquista paulatina de un proyecto alternativo de orden que se realiza en el ámbito de las experiencias colectivas de emancipación. La autonomía como margen de no adecuación es el supuesto que abre la posibilidad a la visualización de esas resistencias subalternas y a la emergencias de un proyecto alternativo, a una autonomía en un segundo sentido, como conquista paulatina; como proceso en el que se construye una nueva hegemonía que va adquiriendo mayor independencia a través de la práctica política. Esta última es la matriz desde la cual se configura ese orden emergente por oposición a lo dominante y a los marcos normativos que lo sostienen en esa posición de poder.

El *antagonismo*, como politización de una contradicción social mediante la construcción de fronteras, se convierte en el momento analítico mediador entre la subalternidad y la autonomía como relativa independencia, por un lado, y la autonomía como proyecto de emancipación, por el otro. La lucha política como experiencia de insubordinación emerge como un condicionante tan necesario a estos

⁴ El autor recupera y articula diferentes marcos explicativos de la tradición marxista para construir su propuesta de análisis sobre la constitución de las subjetividades políticas, según la cual afirma la complementariedad e irreductibilidad de tres dimensiones: la subalternidad, el antagonismo y la autonomía. Consideramos que la confluencia de estas tres dimensiones en el análisis puede ser útil para complejizar el abordaje de los fenómenos sociopolíticos en general.

Desde los pliegues y desde las fronteras

procesos como la experiencia de subordinación y resistencia. La construcción de una alternativa al orden establecido presupone el posicionamiento frente a aquél, el enfrentamiento y la negación: el antagonismo, que, ya veremos, es constitutivo de la lógica política.

A partir de asumir estos supuestos es que decidimos adentrarnos en aquellos mecanismo por medio de los cuales el MCC se encamina en la construcción de un proyecto hegemónico alternativo para el espacio territorial en disputa, construyendo una frontera radical, tan constitutiva de su identidad como los elementos menos heterónomos de la cosmovisión campesina. En este apartado nos concentraremos, entonces, en recuperar herramientas para pensar la lucha por la institución legítima del orden territorial campesino en un escenario conflictivo, como proceso antagónico. Para ello tomaremos algunos aspectos de la propuesta de Laclau (2008). Comenzaremos introduciendo algunas de sus nociones.

De acuerdo al planteo del autor, la primera condición para la hegemonía es la institución legítima de una frontera antagónica que divida a la sociedad en grupos. Frontera en torno a la cual se constituyen cadenas equivalenciales de demandas, unificadas en su particularidad por el hecho de compartir el antagonismo en relación a un otro constitutivo posicionado más allá de estos límites. La unidad del grupo se estructura en relación a una demanda particular que se ha convertido en universal por su capacidad para representar el fundamento equivalencial de toda la cadena. Esa equivalencia se estructura negativamente, como reclamo a un orden responsable de la existencia de la demanda en tanto ausencia de plenitud del colectivo de identificación. Esa plenitud negada es el universal imposible por referencia al cual se estructura la equivalencia de las demandas particulares, lo que convierte al planteo laclausiano en constitutivamente antagonista. El antagonismo, entonces, es para Laclau la base de la lógica política, que es el ámbito por excelencia donde se definen los grupos y sus identidades.

En relación a ello, un aspecto interesante de la teoría de Laclau, es que presupone un margen de indeterminación esencial en las prácticas sociales, lo que impide la generalización teórica previa al análisis histórico y nos evita caer en esencialismos. Según su concepción, el problema de la configuración política de los grupos no está resuelta a priori, por referencia a las condiciones materiales de vida, por ejemplo, sino que se define en la misma lógica política. Cómo se instituyan las fronteras dentro de una sociedad, cómo se articulen las demandas en cadenas equivalenciales y cuál de todas esas demandas adquiera la capacidad de convertirse en universal depende de las particularidades de cada caso concreto.

En este punto es que Laclau introduce una crítica radical al marxismo ortodoxo, desarrollada ampliamente en el libro escrito con Chantal Mouffe (2004) donde cuestionan el presupuesto esencialista del marxismo que parte de la idea de que la unidad política del sujeto emancipador está necesariamente definida en función de su posición en la estructura de clases, en relación a la propiedad de los medios de producción. Esta interpretación lineal destierra del análisis la problematización exhaustiva de los mecanismos por los cuales la *clase en sí* deviene en *clase para sí*, simplifica la relación entre estructura y acción, entre el momento material y el momento simbólico. Laclau, al igual que los autores marxistas recuperados en el apartado anterior, nos ayudan a fijar la

atención en estas mediaciones para el análisis de procesos sociopolíticos y, en este punto, se convierten en un aporte sumamente relevante para el estudio que nos compete.⁵

Si comprendemos ésto, se hace evidente la necesidad de traer al análisis esos procesos de construcción de sentidos alternativos que el campesinado, mediante su organización política, pone en tensión con los socialmente hegemónicos. Consideramos que las demandas de este actor social han sido políticamente elaboradas en oposición a un antagonista fundamental: el agronegocio, y que la universalidad de sus demandas refiere a un marco territorial específico. La reforma agraria integral y la soberanía alimentaria como plenitud negada se convierten en las demandas en torno a las cuales se definen las fronteras que posicionan al modelo campesino en el polo del pueblo y al capitalismo agrario en el polo del poder. No olvidemos que, como ya hemos aclarado, esta articulación hegemónica ha sido analíticamente circunscripta a la disputa territorial del espacio agrario del Norte y Oeste de nuestra provincia.⁶ En relación a este recorte podremos asumir que las del MCC son demandas populares ya que -a diferencia de las demandas democráticas que pueden ser absorbidas por una formación hegemónica en expansión- representan un desafío a la formación hegemónica como tal, cuestionan integralmente la legitimidad del territorio agrario capitalista.

Por su parte, el papel del Estado es central en este proceso. No porque sea el espacio en disputa ni el otro antagónico, sino porque cuenta con una legitimidad específica para configurar fronteras sociales e incluir o excluir demandas. La identidad del MCC se asienta en aquellas que, por no ser incorporadas por el Estado, adquirieron autonomía y se convirtieron en potenciales demandas populares:

...la frustración de una serie de demandas sociales hace posible el pasaje de las demandas democráticas aisladas a las demandas populares equivalentes [...] la construcción del 'pueblo' va a ser el intento de dar un nombre a esa plenitud ausente. Sin esta ruptura inicial de algo en el orden social [...] no hay posibilidad de antagonismo, de frontera o, en última instancia, de 'pueblo'. Sin embargo, esta experiencia inicial no es sólo una experiencia de falta. [...] Una demanda siempre está dirigida a alguien. Por lo cual nos enfrentamos desde el comienzo con una división dicotómica entre demandas sociales insatisfechas, por un lado, y un poder insensible a ellas, por el otro. [...] aquellos responsables de esta situación no pueden ser una parte legítima de la comunidad; la brecha con ellos es insalvable. (Laclau, 2008:113)

Las demandas del MCC, de esta forma, se definen con cierta independencia del Estado. Por referencia a él como garante ausente, pero estructuradas fundamentalmente en el antagonismo con el agronegocio. Consideramos que la tensión entre capital y campesinado en el territorio rural condensa y expresa el núcleo del antagonismo que definimos como base de la principal frontera identitaria del movimiento. Entendemos que ésta es la base de los mecanismos de articulación

⁵ Reconocemos que, tanto esta crítica al marxismo como los cruces entre estos autores, sus posibles articulaciones y discusiones exceden lo aquí planteado. Sin embargo, decidimos remitirnos sólo a los aspectos estrictamente relevantes para nuestro objetivo.

⁶ Queda fuera de análisis, con este recorte, la lógica de articulación de demandas del MCC en relación al Estado, lo que merecería otro estudio.

hegemónica por medio de los cuales el MCC erige estas demandas populares como base estructurante de un ordenamiento rural alternativo que disputa por volverse legítimo.

Conclusión

En este trabajo hemos comenzado por recuperar la centralidad de la dimensión simbólica en los procesos de dominación social y por problematizarnos, a partir de las categorías teóricas de los autores revisados, la compleja relación entre el momento estructural y el superestructural, advirtiendo la centralidad de la construcción de un mínimo consenso simbólico y normativo sobre el ser y deber ser del orden social para la mantención de todo orden de dominación o, incluso, para la institución de un orden alternativo, contrahegemónico.

También nos detuvimos en herramientas que nos permiten reconocer la capacidad de simbolización de los grupos subalternos y la relativa autonomía de los sentidos producidos desde su lugar socialmente subordinado; esa no adecuación potencialmente crítica, recuperada y resignificada en el proceso político como resistencia organizada a la dominación y como matriz para la construcción de un modelo alternativo.

Al avanzar hacia la propuesta laclausiana, introdujimos el antagonismo como otra dimensión relevante para la construcción hegemónica. De esta forma, entendimos que la politización de la relación social en la que se asienta la disputa territorial es fundamental en el proceso sociopolítico que pretendemos comprender.

Consideramos que este breve recorrido es más valioso por lo que habilita que por lo que sintetiza o concluye, y en eso radica su potencialidad. Fundamentalmente porque restituye el cambio social al terreno político, pero también porque destaca la necesidad de considerar las diferentes dimensiones que se ponen en juego en estos procesos encabezados por grupos subalternos. En la construcción de un proyecto de sociedad alternativo se producen sentidos y valores que son resultado de la intersección entre los desvíos, las resistencias a la subordinación, la relativa autonomía, la politización de la relación de dominación como antagonismo y la proyección de un futuro alternativo al orden vigente.

Modonesi dedica todo un libro a construir teóricamente estos cruces para pensar la subjetivación política. Más allá de las distancias, creemos que será útil tomar un párrafo en el que sintetiza esta preocupación y que consideramos emparentada con el desafío que apenas hemos comenzado a delinear en este artículo

...es posible y pertinente analizar los procesos de subjetivación política [y -agregaremos- los procesos sociopolíticos en general], a nivel sincrónico, a partir del reconocimiento de combinaciones desiguales de subalternidad, antagonismo y autonomía –entendidas respectivamente como experiencias de subordinación, insubordinación y emancipación surgidas de relaciones de dominación, conflicto y liberación–....
(Modonesi, 2010: 18 y 19. Destacado en el original)

De esta forma, podemos comenzar a comprender la disputa por el orden territorial del arco noroeste de nuestra provincia como una lucha política en la que el MCC confronta con su antagonista principal –el agronegocio–, recuperando los significados y valores campesinos como bandera política. Sobre estas bases se construye el proyecto alternativo de la soberanía alimentaria y la reforma agraria integral.

Bibliografía

ANSALDI, Waldo y GIORDANO, Verónica (2012) *América Latina, la construcción del orden. Tomo 1: De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Ariel, Buenos Aires.

DECÁNDIDO, Erika (2010) *Lo simbólico, lo político y lo social –Su confluencia en las significaciones y valoraciones sobre la experiencia colectiva en APENOC*. Trabajo Final de Grado. Lic. En Sociología. IAPCS – UNVM [inédito]

DECÁNDIDO, Erika (2013) “El Movimiento Campesino de Córdoba en la disputa hegemónica por el territorio campesino. Primeras reflexiones para la construcción del objeto de estudio.” Ponencia presentada en las *II Jornadas de estudiantes y tesis. La investigación en posgrado. Diálogos en torno a los procesos de investigación en Ciencias sociales, Humanidades y Artes*. Organizado por el CEA – UNC. Córdoba.

GRAMSCI, Antonio (2006) *Antología, Siglo XXI*, Buenos Aires.

LACLAU, Ernesto (2008) *La Razón populista*, Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

LACLAU, Ernesto y MOUFFE (2004) *Chantal Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

MANÇANO FERNANDES, Bernardo “Territorio, teoría y política” [sin datos] Consultado el 24 de octubre de 2012 en:

<http://www.modulosocioterritorial.files.wordpress.com/2009/08/1bernardo.pdf>.

MEIKSINS WOOD, Ellen (2000) *Democracia contra capitalismo, Siglo XXI*, México.

MODONESI, Massimo (2010) *Subalternidad, antagonismo, autonomía: Marxismo y subjetivación política*, CLACSO Prometeo, Buenos Aires.

THOMPSON, Edward (1995) *Costumbres en común*, Crítica, Barcelona.

WILLIAMS, Raymond (2000) *Marxismo y literatura*, Ediciones Península, Barcelona.

